

# RESUMEN SUBASTA TES TASA FIJA

Subdirección Financiamiento Interno de la Nación  
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional  
Ministerio de Hacienda y Crédito Público



## Hacienda

13 de mayo de 2026

Subasta No. 9

FECHA VENCIMIENTO	PLAZO AL VTO. (AÑOS)	TASA MÍNIMA	TASA MÁXIMA	TASA PROMEDIO	TASA DE CORTE	TASA SEN*	PRECIA	PRECIO	CUPÓN	"TI"	TAIL PB
27-feb-30	4	14,520%	15,100%	14,810%	<b>14,790%</b>	14,760%	14,546%	96,120	12,50%	14,785%	0,459
24-ene-35	9	14,099%	14,661%	14,380%	<b>14,300%</b>	14,260%	14,053%	91,087	11,75%	14,346%	-4,572
28-nov-40	14	13,820%	14,411%	14,116%	<b>13,968%</b>	13,902%	13,768%	98,174	12,75%	14,098%	-13,039
13-mar-58	32	13,650%	14,297%	13,974%	<b>13,940%</b>	13,850%	13,639%	88,200	12,00%	13,983%	-4,332

\*En caso de que el título no presente cierre en SEN se toma como referencia la tasa PRECIA

TI: tasa recibida promedio ponderada por las ofertas recibidas en subasta

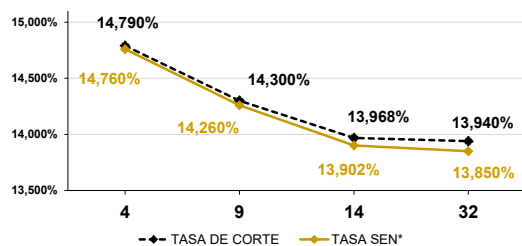
TAIL pbs: diferencia entre el TI y la tasa de corte

MONTOS SESION COMPETITIVA					
FECHA VENCIMIENTO	MONTO OFERTADO Valor Nominal	MONTO OFERTADO Valor Costo	MONTO APROBADO Valor Nominal	MONTO APROBADO Valor Costo	BID/COVER
27-feb-30	5.698.333.000.000	5.430.910.232.310	2.886.053.800.000	2.774.074.912.560	
24-ene-35	4.677.500.000.000	4.187.531.875.000	2.369.000.000.000	2.157.851.030.000	
28-nov-40	773.000.000.000	739.660.510.000	181.000.000.000	177.694.940.000	
13-mar-58	2.228.500.000.000	1.917.802.530.000	1.009.500.000.000	890.379.000.000	
<b>TOTAL</b>	<b>13.377.333.000.000</b>	<b>12.275.905.147.310</b>	<b>6.445.553.800.000</b>	<b>5.999.999.882.560</b>	<b>4,1</b>

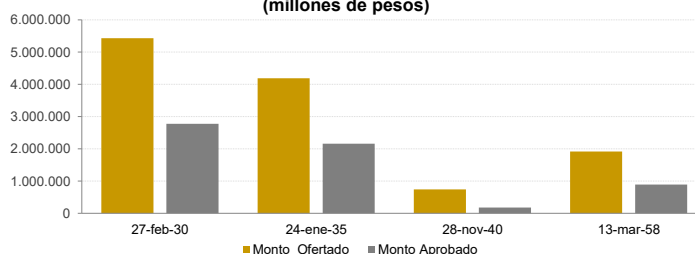
### Colocación por intermediario

INTERMEDIARIO	OFERTAS APROBADAS Valor nominal	OFERTAS APROBADAS Valor costo	% APROBADO Valor Nominal	% APROBADO Valor Costo
BANCOS COMERCIALES	6.337.553.800.000	5.897.311.092.560	98,32%	98,29%
CORPORACIONES FINANCIERAS	63.000.000.000	60.426.070.000	0,98%	1,01%
COMISIONISTAS DE BOLSA	45.000.000.000	42.262.720.000	0,70%	0,70%
<b>TOTAL</b>	<b>6.445.553.800.000</b>	<b>5.999.999.882.560</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

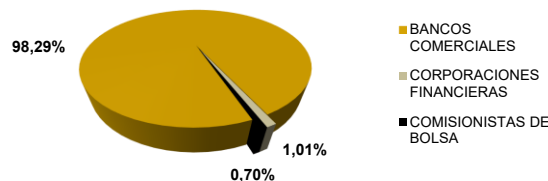
### TASA DE CORTE VS TASA SEN



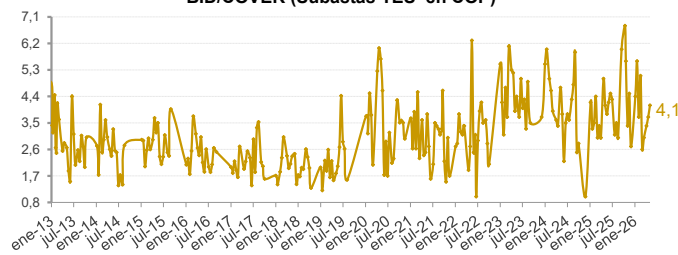
### MONTO OFERTADO VS MONTO APROBADO (millones de pesos)



### DISTRIBUCIÓN DEL MONTO APROBADO POR INTERMEDIARIOS



### BID/COVER (Subastas TES en COP)



#### TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME

La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como precios, spreads y rendimientos. Estos informes son remitidos previa solicitud del interesado y dejarán de enviarse cuando este lo solicite. Dichos documentos contienen información general y, por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna o celebrar operaciones con derivados, ofertas, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionada con los mismos. En consecuencia, la Nación-Ministerio de Hacienda y Crédito Público no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hayan fundamentado en estos informes. Nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, asimiladas o conexas o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Las citas, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de estos informes, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones. Informe elaborado por la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.